CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
1 6 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:30

Moción de Orden del Día N° 15455

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

Quien suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, Congresista de la República ejerciendo sus facultades y en virtud del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, por sus:

"LXIV ANIVERSARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA".

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, fue creada por Ley N° 12495, del 20 de diciembre de 1955 y puesta en funcionamiento por mandato popular, mediante el histórico cabildo abierto del 18 de febrero de 1961, dando cumplimiento de este modo con el mandato que se encuentra escrito en su emblema "Del Pueblo y para el Pueblo";

Que, en el histórico funcionamiento de la UNICA, fue en medio de un cabildo abierto con la masiva participación de instituciones sociales, culturales, gremiales y juveniles, el 18 de febrero de 1961, es un capítulo importante en la historia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" al despertar aquel día, se acordó el funcionamiento del alma mater de la población Iqueña, luego de cinco años de creada y no iniciaba sus funciones;

Que, por lo expuesto siendo una fecha de trascendental y de importancia el honorable Congreso de la República, exprese su saludo a todos quienes son parte de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga";

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR un afectuoso **SALUDO Y FELICITACIÓN** a la **UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"**, considerada **ALMA MATER DE LOS IQUEÑOS**, al celebrar este 18 de febrero del 2025, su **64 ANIVERSARIO DE FUNCIONAMIENTO**, en tan significativa fecha, sean momentos de júbilo, comprometidos a forjar una Educación de Calidad y Contribuir al Desarrollo de Nuestra Sociedad.

SEGUNDO. - REMITIR la presente **MOCIÓN DE SALUDO,** al **Dr. DANTE FERMÍN CALDERÓN HUAMANÍ**, Rector de la distinguida Universidad, y por su intermedio a los señores vicerrectores, docentes, administrativos, estudiantes, exalumnos y a todas quienes son parte de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica.

Lima, enero del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/01/2025 17:53:36-0500

FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República